

*ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS,
DE AGRICOLA SERRANA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2 019*

En la ciudad de Machachi, en el inmueble ubicado en la Hacienda la Fontana, a los 22 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las doce horas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "Agrícola Serrana Cía.Ltda.", los socios señores:

CAVA POGGI ROBERTO, por sus propios derechos, propietario del 51% de participaciones ordinarias por un valor de ciento cincuenta y cinco mil cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

GUERRA PAEZ CARMEN, por sus propios derechos, propietario de 17% de participaciones ordinarias por un valor de cincuenta y un mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América.

CAVA POGGI ROBERTO en representación de CAVA GUERRA LORENZO, propietario de 16% de participaciones ordinarias por un valor de cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

CAVA POGGI ROBERTO en representación de CAVA GUERRA ALESSANDRO, propietario de 16% de participaciones ordinarias valor de cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

Comparece además a esta Junta General, la Señora Norma Narváez Maldonado, en calidad de Secretaria Ad-hoc, la misma.

Preside la reunión el señor Cava Poggi Roberto, en su calidad de gerente general, y la Señora Norma Narváez Maldonado, en calidad de Secretaria Ad-hoc, designada por la junta general. El Gerente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta general universal ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1. Resolver y aprobar el informe de Gerente por el año 2018**
- 2. Resolver y aprobar balances de los Estados Financieros del año 2018**
- 3. Transferir la cuenta de pérdidas acumuladas a la Reserva Facultativa**

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo los puntos del ordendel día:

Primer punto.- Toma la palabra el Sr. Roberto Cava Gerente General para dar lectura del respectivo informe. Al cabo de su lectura se mociona y se aprueba el informe presentado.

Segundo punto.- El Sr. Roberto Cava procede a entregar los Balances de Situación Financiera y de Resultados a cada socio y se procede a su análisis minucioso; dando la aprobación por unanimidad.

Tercer punto.- El Gerente General manifiesta que la empresa mantiene un valor de USD 246.426.56, de pérdidas acumuladas, e indica transferir a la cuenta de Reservas Facultativa, a fin de fortalecer el patrimonio de la empresa. Solicita además se proceda con dicho registro en el ejercicio 2018 a fin de que dicho valor se vea reflejado en los Estados Financieros del presente ejercicio fiscal. Dicha propuesta es aceptada por unanimidad

En el orden del día, el Gerente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, las misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El gerente levanta la sesión a las 15:00 horas.

CAVA POGGI OBERTO
SOCIO

GUERRA PAEZ CARMEN
SOCIO

CAVA POGGI OBERTO EN REPRESENTACIÓN DE LORENZO CAVA
SOCIO

CAVA POGGI OBERTO EN REPRESENTACIÓN DE ALESSANDRO CAVA
SOCIO

NORMA NARVAEZ MALDONADO
SECRETARIA AD-HOC